



AVISO DE PERIODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS Y AUDIENCIA PÚBLICA
DEL INFORME DE LA CIUDAD DE CLOVIS TOCANTE EL REPORTE CONSOLIDADO DE
RENDIMIENTO Y EVALUACIÓN (CAPER) DEL PERIODO 2023-2024



La ciudad de Clovis tendrá copias disponibles del Reporte Consolidado de Rendimiento y Evaluación ("CAPER" en inglés) del año 2023-2024 tocante el programa federal de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario ("CDBG" en inglés) para revisión pública y remitir comentarios públicos, empezando el 30 de agosto, 2024, hasta el 16 de septiembre, 2024, 4:30 p.m., en los siguientes sitios:

- Ayuntamiento de Clovis: 1033 Fifth Street, Clovis, CA 93612
- Centro de Personas de Tercera Edad de Clovis: 735 Third Street, Clovis, CA 93612
- Centro de Tránsito de Clovis: 785 Third Street, Clovis, CA 93612
- Biblioteca Pública del Condado de Fresno en Clovis: 1155 Fifth Street, Clovis, CA 93612
- Centro Recreativo de Clovis: 3495 Clovis Avenue, Clovis, CA 93612
- Sitio Web de la Ciudad de Clovis: www.cityofclovis.com
- Ciudad de Clovis sitios de medios sociales, tales como: Facebook, Instagram y NextDoor

**Todas las instalaciones anteriores son fácilmente accesibles para las personas con discapacidades de movilidad.

Habrará una audiencia pública el 16 de septiembre, 2024, a las 6:00 p.m. en la cámara del Concilio de la Ciudad de Clovis situada en 1033 5th St., Clovis, para revisar y consultar tocante la aprobación del CAPER. Esta instalación es fácilmente accesible para personas con discapacidades de movilidad.

Mediante este aviso, la ciudad de Clovis invita a personas o grupos que tengan interés en el reporte o puedan verse afectadas por las actividades tratadas en el informe, a presentar un comentario por escrito en persona, por teléfono, por correo o por correo electrónico (véase la información de contacto más abajo) y/o asistir a la audiencia pública para aportar sus opiniones y comentarios. La participación ciudadana se considera un elemento importante del proceso del CAPER y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano ("HUD" en inglés) recomienda que la ciudad de Clovis revise y incorpore comentarios públicos en su proceso de planificación y revisión del CAPER. Todos los comentarios sometidos antes de las 4:30 p.m. del 16 de septiembre de 2024, en las direcciones indicadas a continuación, y los comentarios realizados en la audiencia pública, serán considerados e incluidos como anexo en el documento CAPER.

Comentarios del Público

Residentes y grupos son invitados a someter comentarios escritos ó orales tocante el CAPER y el programa CDBG comunicándose con: Claudia Cázares, Supervisora de Programas de Viviendas, 1033 Fifth Street, Clovis, CA 93612. La Sra. Cázares a la vez puede ser contactada al (559) 324-2094, o por correo electrónico a claudiac@clovisca.gov, de lunes a viernes, de 8:00 A.M. a 4:30 P.M.

Accesibilidad y Servicios de Traducción

Si usted requiere adaptaciones razonables, o requiere asistencia en otro idioma, de traducción o interpretación para participar en esta reunión, o para proveer comentario, favor de contactar a Claudia Cazares al (559) 324-2094. Notificación de 48 horas antes de la reunión permitirá a la ciudad para hacer los arreglos razonables para garantizar la accesibilidad.

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN:

Es póliza de la Ciudad de Clovis no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo o preferencia sexual. Si tiene alguna queja o inquietud, comuníquese con el Coordinador del Programa 504 de la Ciudad de Clovis al (559) 324-2060.

¿Necesita asistencia contactando la Ciudad de Clovis?

El programa de Servicio de Re-Transmisión de California le puede proveer Asistencia de Comunicación especialmente capacitada para transmitir comunicaciones entre personas sordas, los que sufren de ensordecimiento, personas sordomudas y los que usan teléfonos fijos. Puedes usar este servicio para contactar a la Ciudad de Clovis al marcar al 711.